
 <b>COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES</b> <small>REPÚBLICA DE COLOMBIA</small>	ACTA DE INICIO	Código: GCO-F-15
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	

**ACTA DE INICIO**

<b>CONTRATO/CONVENIO No.</b>	71 de 2026, Orden de Compra 163478 de 2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:</b>	17 de abril de 2026
<b>CONTRATISTA/CONVENIDO:</b>	CONSORCIO ROYAL SOTELCO TECNOLOGÍAS INTEGRADAS
<b>OBJETO:</b>	Renovar y adquirir, por un (1) año las suscripciones de productos Microsoft requeridas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, bajo el esquema de licenciamiento CSP, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios de colaboración, productividad, analítica de datos y seguridad que soportan las funciones de la Entidad.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$310.475.316 DE PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO:</b>	29 de abril de 2026
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p>El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio.</p> <p>El plazo para la entrega de la certificación que evidencie el cargue de los productos de Microsoft correspondientes a la suscripción o renovación del licenciamiento será de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio y previo perfeccionamiento del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías.</p> <p>La vigencia del licenciamiento será de un (1) año a partir de su activación.</p>
<b>SUPERVISIÓN:</b>	Edwin Alberto Vargas Antolínez, Profesional Especializado Grado 22
<b>No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA</b>	CDP N° 11426 del 26 de marzo de 2026

 <b>COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES</b> <small>REPÚBLICA DE COLOMBIA</small>	ACTA DE INICIO	Código: GCO-F-15
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	

<b>No. CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA</b>	RP N° 18126 del 20 de abril de 2026
<b>NÚMERO Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA</b>	11-44-101281463 aprobada el 23 de abril

En Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026, los abajo firmantes en calidad de contratista y supervisor del contrato, dejan constancia del inicio en la ejecución de las obligaciones del contrato a partir del día cuatro (04) del mes de mayo de 2026.

El Contratista,

El Contratante,



HECTOR DAVID MENDOZA ARROYO

CC 1140834004

Representante Legal

CONSORCIO ROYAL SOTELCO.



EDWIN ALBERTO VARGAS ANTOLÍNEZ

Profesional Especializado Grado 22.

Supervisor del Contrato

CRC

Nota: No modificar este formato aprobado en el Sistema Integrado de Gestión.